



## MINUTA DE SESIÓN

### VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE SEC-SEES

No.026

#### SESIÓN ORDINARIA: COCODI-OR 026/SEC-SEES-2023-26OR

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 05 de octubre del 2023, reunidos por videoconferencia con la presencia de los CC. Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad, Vocal A (Coordinador de Control Interno) en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional; Mtra. Belem Margarita Noriega Castillo, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación y Cultura y de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional; Lic. Julia Mariana Araiza Obregón, Subdirectora de Control y Seguimiento a Auditorías Generales, en representación de la Mtra. Ana Melissa Aguirre Loreto, Encargada de Despacho de la Dirección General de Administración y Finanzas, Vocal B, (Auxiliar de Administración de Riesgos); Lic. Marco Antonio Nieblas Falcón, Director de Programación y Evaluación Operativa, en representación del Dr. Juan Antonio López Olivarría, Director General de Planeación, Vocal C; Lic. Fernando Antonio Herrera Márquez, Subdirector de Apoyo Administrativo, en representación del Lic. Néstor Paredes Lugo, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos Vocal D; Ing. José Alejandro Valenzuela Cruz, Director General de informática Vocal E; C.P. Carmen Lizeth Valle Vea, Jefa de Departamento de Auditoría de Calidad, (Enlace de Control Interno); con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el “Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional” de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión ordinaria COCODI-OR 026/SEC-SEES-2023-26OR del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Educación y Cultura y de los Servicios Educativos del Estado de Sonora que en lo subsecuente se denominará COCODI.

**PRIMER PUNTO. BIENVENIDA Y APERTURA DE LA SESIÓN.** El Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad, Vocal A (Coordinador de Control Interno), en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, dio la bienvenida a los Miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional a la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Trabajo del mismo, así como también, agradeció la presencia de invitados especiales de la Secretaría de la Contraloría General.

**SEGUNDO PUNTO. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** El Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad, Vocal A (Coordinador de Control Interno) en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso de la voz a la Mtra. Belem Margarita Noriega Castillo, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación y Cultura y de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional, quien verificó las acreditaciones de los miembros e invitados y la existencia de quórum legal, conforme lo establece el numeral 35, del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora”, y quien después de tomar lista de asistencia a los presentes, declaró que sí existe quórum legal, quedando legalmente instalada y formalmente inaugurada la “Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Trabajo del Comité de Control y Desempeño Institucional de SEC y SEES”, bajo la siguiente Orden del Día:

1. Bienvenida y Apertura de la Sesión.
2. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Relevos de Miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional.

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'd s', 'm', and 'hac'.*



5. Avances en el Programa de Trabajo de Control Interno.
6. Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional.
7. Avances en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.
8. Avances en Materia de Tecnologías de la Información.
9. Información sobre el Estado que Guarda el Ejercicio Presupuestal.
10. Auditorías de Control Interno Atendidas.
11. Estado de Observaciones por Unidades Administrativas y Centros Escolares.
12. Avances en Materia de Ética e Integridad.
13. Avances en Materia de Actualización del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación y Cultura.
14. Avances en Materia de Transparencia.
15. Asuntos Generales y Resumen de Acuerdos.
16. Clausura de la Sesión.

**TERCER PUNTO. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** El Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad, Vocal A (Coordinador de Control Interno) en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, solicitó la omisión de la lectura del acta anterior, por ser de conocimiento de los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional, misma que fue signada en su totalidad por parte de los asistentes, solicitud que fue aceptada por unanimidad, aprobando el Acta de la Sesión Anterior.

**CUARTO PUNTO. RELEVOS DE MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.** El Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad, Vocal A (Coordinador de Control Interno), en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, hace mención que por cambios en la Estructura de la Secretaría de Educación y Cultura, salen del Comité de Control y Desempeño Institucional, el M.A.P Armado Andrade Márquez y en su lugar entra la Mtra. Ana Melissa Aguirre Loreto, Encargada de Despacho de la Dirección General de Administración y Finanzas, de la Secretaría de Educación y Cultura y de los Servicios Educativos del Estado de Sonora y Auxiliar de Administración de Riesgos, del Comité de Control y Desempeño Institucional. Así mismo sale del Comité de Control y Desempeño Institucional, el Mtro. Samuel Espinoza Guillen, y en su lugar entra el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, Subsecretario a Planeación y Administración.

**QUINTO PUNTO. AVANCES EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO.**

El Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad, Vocal A (Coordinador de Control Interno) en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, comentó que durante este III trimestre se ha logrado un importante avance en el Programa de Trabajo de Control Interno 2023, ya que las unidades administrativas han llevado a cabo el cumplimiento de las acciones que plantearon, como se muestran a continuación:

**Programa de Trabajo de Control Interno Operativo 2023**

Mejora		Actividades de Control		Periodicidad	Evidencia	Responsable	1er. Trim	2do. Trim	3er. Trim
Componente	Principio	Descripción	Acción						
	P01. Mostrar Actitud de respaldo y compromiso.	El Comité de Ética ya constituido deberá de sesionar trimestralmente para presentar las propuestas de	Reunión de Comité de Ética y Actualización del Código de Ética.	Trimestral	Actas y evidencias de actualización del Código de Ética.	Dirección General de Recursos Humanos	25%	25%	25%

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



		actualización del Código de Ética							
C.01. Ambiente de Control	P02. Ejercer la Responsabilidad de Vigilancia.	El Comité de Control y Desempeño Institucional ya constituido, deberá de dar seguimiento puntual a los acuerdos y dar difusión de sus logros a nivel institucional a todo el personal.	Reunión de COCODI, seguimiento a los acuerdos y publicación de los logros en SCI	Trimestral	Actas, sistema y pagina	Dirección General de Control y Gestión de Calidad.	25%	25%	25%
	P03. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad.	Actualizar los Manuales de Organización de acuerdo con el reglamento interior de SEC-SEES. Vigente y realizar difusión de los mismos	Gestionar capacitación para elaborar manuales de organización y darle seguimiento.	Semestral	Manuales de Organización actualizados	Dirección General de Recursos Humanos/ todas las Unidades Administrativas.	0%	25%	25%
	P04. Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional.	Actualización de perfil de puestos y comprobación de competencias profesionales, desarrollo de programa de capacitación en cuanto a la detección de necesidades.	Realizar acciones de actualización de perfiles de puestos y programa de Trabajo de acuerdo a los requerimientos.	Anual	Perfiles de puestos actualizados y programa de Trabajo de Capacitación	Dirección General de Recursos Humanos	0%	0%	30%
	P05. Establecer la Estructura para el reforzamiento de la Rendición de Cuentas.	Mantener la estructura para la responsabilidad profesional y el reforzamiento para la rendición de cuentas del personal, a través de mecanismos tales como evaluación del desempeño y la imposición de medidas disciplinarias.	Generar capacitación relativa a la rendición de cuentas y dar seguimiento a la evaluación del desempeño.	Anual	Programa de Capacitación y evaluación del Desempeño Realizada.	Dirección General de Recursos Humanos.	0%	0%	0%
	P06. Definir Objetivos y Riesgos	Una vez actualizado el Plan Sectorial de Educación para la Transformación llevar a cabo socialización y capacitación para los servidores públicos sobre todo en la Misión, Visión, Objetivos y Metas	Capacitación y Sociabilización del Plan Sectorial de Educación para la Transformación.	Semestral	Oficios, Lista de asistencia, Fotografías de Capacitación.	Subsecretaría de Políticas Educativas y Participación Social.	0%	25%	0%
C.02. Administración de Riesgos	P07. Identificar, Analizar y Responder a los Riesgos.	Actualizar la matriz de riesgos institucionales apegada a la normatividad vigente	Realizar reuniones para actualizar los riesgos.	Trimestral	Matriz de Riesgos Institucional	Dirección General de Administración y Finanzas/ Administración de Riesgos	25%	25%	25%

*[Handwritten signatures and initials]*



						de cada unidad administrati va			
	P08. Considerar el Riesgo de Corrupción.	Definir los riesgos de corrupción mediante ejercicios del comité de ética e integridad, en coordinación con la Administración de Riesgos y comunicarlo al interior y exterior de la SEC y SEES	Definición de Riesgos	Semestral	Matriz de Riesgos y Lista de Asistencia de capacitación	Dirección General de Recursos Humanos/Dirección General de Administración y Finanzas/Administración de Riesgos	25%	25%	25%
	P09. Identificar, Analizar y Responder al Cambio.	Identificar de forma oportuna los cambios que puedan afectar a la institución con el fin de analizar su origen y proponer el cambio de estrategia, mediante las Reuniones de COCODI	Solicitar información sobre cambios	Trimestral	Oficios de solicitud de información.	Miembros del COCODI	25%	25%	25%
C.03. Actividades de Control	P10. Diseñar Actividades de Control	Realizar el programa de trabajo de control interno apegado a las necesidades detectadas en la institución mediante la autoevaluación o recomendaciones de los entes fiscalizadores.	Detectar las necesidades para plasmarlas en el PTCI	Anual	Programa de Trabajo de Control Interno.	Dirección General de Control y Gestión de Calidad, Coordinador de Control Interno.	100%	0%	0%
	P11. Diseñar Actividades para los Sistemas de Información	Incluir en el PTCI actividades de control de las Tecnologías de Información mismas que dan soporte a la Institución para que logre sus objetivos sustantivos.	Actualización de procedimientos relacionados con las tecnologías	Anual	Procedimientos Renovados	Dirección General de Informática	0%	25%	75%
	P12. Implementar actividades de Control.	Documentar y formalizar las actividades de Control mediante lineamientos que se adapten a los cambios y mantener la revisión periódicamente.	inclusión de acciones en el PTCI que mejore el sistema de control interno para mejorarlo	Anual	Programa de Trabajo de Control Interno.	Dirección General de Control y Gestión de Calidad,	100%	0%	0%
C.04.	P13. Usar Información de Calidad	Asegurarse mediante la plataforma de transparencia, que la información que se publica sea información confiable y oportuna	Revisar las plataformas de transparencia con el propósito que estén actualizados.	Trimestral	Informes	Dirección General de Atención Ciudadana y Titular de la Unidad de Transparencia de SEC/SEES	25%	25%	25%

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Información y Comunicación	P14. Comunicar Internamente	Gestionar estrategias y líneas de comunicación efectivas al interior de la institución respetando el orden jerárquico de forma descendente, ascendente lateral.	Fomentar el uso de los canales de comunicación interna	Anual	Difusión	Dirección General de Recursos Humanos	25%	25%	25%
	P15. Comunicar Externamente	Fortalecer los mecanismos para la comunicación de información que se presenta a los usuarios externos, de acuerdo con la naturaleza del usuario	Atender al usuario externo en cuestiones informativas	Anual	Evidencias de Atención	Dirección General de Atención Ciudadana y Titular de la Unidad de Transparencia de SEC/SEES	25%	25%	25%
C.05. Supervisión	P16. Realizar Actividades de Supervisión	Fortalecer la supervisión del control interno mediante, autoevaluaciones y reuniones de COCODI, con el fin de dar seguimiento a los puntos establecidos como base inicial del estado que guarda el sistema.	Realizar los informes de los avances del Programa de Trabajo de Control Interno.	Trimestral	Informe de avances	Miembros del COCODI	25%	25%	25%
	P17. Evaluar los problemas y Corregir las Deficiencias	Fortalecer la detección oportuna de las deficiencias de control interno, comunicarla a quien sea su competencia con el fin de que se realice la corrección de la misma.	Una vez realizado el informe de avance, detectar las deficiencias y proponer corrección.	Trimestral	Informe de avances	Miembros del COCODI	25%	25%	25%

**SEXTO PUNTO. AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA.** El Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad, Vocal A (Coordinador de Control Interno) en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, comentó que se tiene programada la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional, de la Secretaría de Educación y Cultura y de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, para el cuarto trimestre como lo indica la ruta crítica que se encuentra en el Plan Anual de Control Interno 2023, el día 20 de septiembre se recibió correo en alcance a la Circular 0001/2023, de fecha 20 de septiembre de 2023, emitida por la Dirección General de Desarrollo Administrativo, de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, donde se notifica la fecha en que se llevara a cabo el proceso de autoevaluación, siendo esta el 23 de noviembre del año en curso, mediante plataforma electrónica, abriendo el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI) a las 8:00 a.m. y cerrando a las 16:00 hrs. Las Unidades que fueron seleccionadas para ser evaluadas son las que se muestran a continuación:

- 1.- Dirección General de Atención Ciudadana.
- 2.- Dirección General de Innovación y Desarrollo Tecnológico.
- 3.- Dirección General de Participación Social.



**SEPTIMO PUNTO. AVANCES EN PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.** El Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad, Vocal A (Coordinador de Control Interno) en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso de la voz a la Lic. Julia Araiza Obregón, Subdirectora de Control y Seguimiento a Auditorías Generales, en representación de la Mtra. Ana Melissa Aguirre Loreto, Encargada de Despacho de la Dirección General de Administración y Finanzas, Vocal B (Auxiliar de Administración de Riesgos), quien comentó sobre el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, donde se ha estado llevando un seguimiento oportuno, tal y como se muestra en los avances significativos en el reporte trimestral, como se puede ver en la programación inicial y la programación modificada que se realizó en el segundo trimestre.

De igual forma, se informó el porcentaje de avance de los riesgos que fueron atendidos durante el II Trimestre de 2023. Así mismo, se muestra que fueron debidamente administrados por las unidades responsables, para mantenerlo bajo control. Como se puede observar, se dio cumplimiento a 4 riesgos cuya valoración final de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto mostraron un porcentaje de avance del 100%, así mismo se reportan 3 riesgos que se encuentran con un porcentaje menor al 50% de avance y 9 riesgos igual o mayor al 50% de avance, como se me muestra a continuación:

No.	Riesgo	Unidad Administrativa	Avance de Cumplimiento
1	De las revisiones realizadas del inventario físico de bienes muebles a varios Centros Escolares de Educación Básica, registrados en la cédula censal por plantel educativo, se encuentran inconsistencias en las mismas, así como mobiliario en deterioro y acumulado en los planteles.	Subsecretaría de Educación Básica	66.60%
2	Bajas de personal realizadas de forma deficiente.	Dirección General de Recursos Humanos	50%
3	Desviación en el cumplimiento de la meta de entrega de 7,500 anteojos a estudiantes de escuelas públicas de educación básica durante el ejercicio fiscal 2023.	Coordinación General de Convivencia, Protección Civil, Salud, y Seguridad Escolar	100%
4	Si los movimientos de personal se siguen dando al interior de las unidades administrativas, se sigue agregando otras actividades al personal que ya había sido capacitado en temas de control interno haciendo que se sobre carguen de trabajo y con ello sea imposible la entrega puntual de la información para realizar las reuniones de COCODI, la misma situación se presenta en la entrega de información en tiempo y forma para las auditorías que se realizan en SEC y SEES por parte de los entes fiscalizadores.	Dirección General de Control y Gestión de Calidad	0%*
5	Si no se realiza la solicitud del recurso que se destina para el mantenimiento del sistema de gestión de calidad, específicamente para la certificación de los procesos de la SEC y SEES.	Dirección General de Control y Gestión de Calidad	0%*
6	Si no se firma el Convenio de Coordinación SEES-CONAFE, antes de la gestión de apoyos de Educación Inicial no Escolarizada.	Dirección General de Programas de Formación Integral	100%
7	Mantenimiento a camiones.	Dirección General de Regionales	50%
8	DRP Site Alterno (Disaster Recovery Plan o Plan de Recuperación de Desastres).	Dirección General de Informática	50%
9	Si no se cuenta con un Documento de Seguridad, como indica la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, será motivo de observancia obligatoria para los encargados y responsables de realizar algún tratamiento de datos personales.	Dirección General de Atención Ciudadana	100%



10	Si las Unidades Administrativas no concluyen en el tiempo indicado los Folios que les fueron turnados por medio del Sistema de Gestión Documental por la Dirección General de Atención Ciudadana, afectará el trámite de las peticiones, lo cual puede provocar deficiencias en el funcionamiento operativo y en el cumplimiento de los objetivos, además de no generar información confiable y oportuna afectando la toma de decisiones.	Dirección General de Atención Ciudadana	50%
11	Interrupción a la convocatoria y seguimiento al proceso de admisión en educación básica de acuerdo con las disposiciones emitidas por USICAMM y la demás normatividad aplicable.	Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros del Estado de Sonora	50%
12	Registro deficiente en el Sistema Integral de Contabilidad.	Dirección General de Administración y finanzas	50%
13	Regulación de bienes muebles e inmuebles.	Dirección General de Administración y finanzas	50%
14	Adjudicaciones directas ejecutadas sin apego a la normatividad.	Dirección General de Administración y finanzas	100%*
15	Licitaciones ejecutadas a destiempo y/o en desapego al marco normativo.	Dirección General de Administración y finanzas	0%
16	Desconocimiento de la normatividad aplicable de las áreas requirentes y/o usuarios respecto de los procesos de la Dirección de Servicios Administrativos (Gestión de contratos y reclamación de siniestros por accidentes escolares y bienes patrimoniales).	Dirección General de Administración y finanzas	50%

**Hallazgo:** En relación al riesgo número 14, “Adjudicaciones directas ejecutadas sin apego a la normatividad” se presenta con un porcentaje de avance del 100%, por el cual se recomienda que se le dé un adecuado seguimiento y corregir el porcentaje de avance, ya que en la opinión de este Órgano Interno de Control, el avance del 100% no corresponde a lo encontrado en las revisiones de auditorías directas realizadas por este Órgano Interno de Control, toda vez que, al revisar la evidencia documental y/o electrónica proporcionada por el Ente, se encontró que la misma no es suficiente para otorgar el porcentaje del 100% de cumplimiento que presenta el Auxiliar de Administración de Riesgos.

**OCTAVO PUNTO. AVANCES EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.** El Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad, Vocal A (Coordinador de Control Interno) en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso de la voz al Ing. José Alejandro Valenzuela Cruz, Director General de Informática, Vocal E, quien dio a conocer que mediante oficio DGI No.0219/2023 de fecha 21 de Abril del 2023, se le solicitó apoyo a la Unidad de Asuntos Jurídicos, para la revisión y validación del Reglamento de Uso de Infraestructura Informática de la Secretaría de Educación y Cultura y de los Servicios Educativos del Estado de Sonora y el Plan de Contingencias de Equipos y Sistemas Informáticos.

**NOVENO PUNTO. INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.** El Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad, Vocal A (Coordinador de Control Interno) en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso de la voz al Lic. Marco Antonio Nieblas Falcón, Director de Programación y Evaluación del Desempeño, en representación del Dr. Juan Antonio López Olivaría, Director General de Planeación, Vocal D, quien dio a conocer el Estado del Ejercicio del Presupuesto al 01 de septiembre de 2023 de la Secretaría de Educación y Cultura, como se muestra a continuación:



Secretaría de Educación y Cultura  
Estado del Ejercicio al 01 de septiembre del 2023

Capitulo	Original	Modificado	Pre-comprometido	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Disponible
1000	\$5,079,118,304.00	\$5,020,303,796.60	-----	-----	-----	\$137,860,465.42	\$2,861,273,830.70	\$2,021,169,500.48
2000	\$10,099,021.40	\$6,392,265.29	\$264,955.26	\$1,366,891.73	\$706,956.11	\$229,358.32	\$1,657,429.91	\$2,166,673.96
3000	\$268,896,500.12	\$277,155,759.09	\$7,702,928.74	\$53,196,309.98	\$1,952,260.53	\$3,356,604.45	\$104,500,404.02	\$106,447,251.37
4000	\$16,227,735,613.61	\$16,585,268,337.20	\$2,042,952.78	\$6,015,723,945.00	-----	\$1,233,092,082.33	\$9,228,504,453.06	\$105,904,904.03
5000	\$45,689,549.00	\$87,901,350.22	-----	\$66,966,252.07	\$275,330.83	\$14,353,377.60	\$6,201,625.45	\$104,764.27
Total General	\$21,631,538,988.13	\$21,977,021,508.40	\$10,010,836.78	\$6,137,253,398.78	\$2,934,547.47	\$1,388,891,888.12	\$12,202,137,743.14	\$2,235,793,094.11

**DECIMO PUNTO. AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO ATENDIDAS.** El Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad, Vocal A (Coordinador de Control Interno) en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, dio a conocer que se atendieron 2 auditorías las cuales de muestran a continuación:

No.	Ente Fiscalizador	Entidad/dependencia	Tipo	Estado	Recomendaciones
1	Instituto Sonorense de Auditoria y Fiscalización	Servicios Educativos del Estado de Sonora	Integral	cerrada	0
2	Órgano Interno de Control	Secretaría de Educación y Cultura/Servicios Educativos del Estado de Sonora	Control Interno En tiempo real	Abierta	0

**DECIMO PRIMER PUNTO. ESTADO DE OBSERVACIONES POR UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y CENTROS ESCOLARES.** El Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad, Vocal A (Coordinador de Control Interno) en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso de la voz a la Mtra. Belem Margarita Noriega Castillo, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional, quien informó las observaciones pendientes de cada Unidad Administrativa y Centros Escolares, por el período de 2015 a 2023. señaló que hubo un aumento en el porcentaje de solventación, por parte de las Unidades Administrativas y Centros Escolares, como se muestra a continuación:



OBSERVACIONES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS SEES  
PENDIENTES DE SOLVENTAR AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023  
(Ejercicio 2015-2023)

Administrativas SEES	Total Observaciones a septiembre 2023	Observaciones Solventadas sept 2021 a septiembre 2023	Pendientes al 30 de septiembre 2023	% de solventación
2015	30	29	1	97%
2016	18	13	5	72%
2017	19	19	0	100%
2018	23	22	1	96%
2019	11	11	0	100%
2020	11	11	0	100%
2021	32	32	0	100%
2022	18	7	11	39%
2023	5	0	5	0%
<b>Total</b>	<b>167</b>	<b>144</b>	<b>23</b>	<b>86%</b>

OBSERVACIONES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS SEES  
PENDIENTES DE SOLVENTAR AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023  
(Ejercicio 2015-2023)

Unidad Administrativa	Pendientes al 30 de septiembre 2023
Coordinación General de Salud y Seguridad Escolar	6
Dirección General de Administración y Finanzas	12
Dirección General de Recursos Humanos	5
<b>Total</b>	<b>23</b>

OBSERVACIONES DE CENTROS ESCOLARES SEES  
PENDIENTES DE SOLVENTAR AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023  
(Ejercicio 2015-2023)

Escolares SEES	Total Observaciones a septiembre 2023	Observaciones Solventadas sept 2021 a sep 2023	Pendientes al 30 de septiembre 2023	% de solventación
2015	37	15	22	40%
2016	50	15	35	30%
2017	35	17	18	49%
2018	24	20	4	83%
2019	65	38	27	58%
2020	21	20	1	95%
2022	11	8	3	73%
2023	12	1	11	8%
<b>Total</b>	<b>255</b>	<b>134</b>	<b>121</b>	<b>52%</b>

*[Handwritten signature]*



OBSERVACIONES DE CENTROS ESCOLARES SEES  
PENDIENTES DE SOLVENTAR AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023  
(Ejercicio 2015-2023)

Unidad Administrativa	Pendientes al 30 de junio 2023
Dirección General de Educación Elemental	4
Dirección General de Educación Primaria	77
Dirección General de Educación Secundaria	40
<b>Total</b>	<b>121</b>

OBSERVACIONES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS SEC  
PENDIENTES DE SOLVENTAR AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023  
(Ejercicio 2017-2023)

Administrativas SEC	Total Observaciones a septiembre 2023	Observaciones Solventadas sept 2021 a septiembre 2023	Pendientes al 30 de septiembre 2023	% de solventación
2017	2	2	0	100%
2018	2	2	0	100%
2019	5	5	0	100%
2021	3	1	2	33%
2022	1	1	0	100%
2023	2	1	1	50%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>80%</b>

OBSERVACIONES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS SEC  
PENDIENTES DE SOLVENTAR (Ejercicio 2017-2023)  
al 30 de septiembre 2023

Unidad Administrativa	Pendientes al 30 de septiembre 2023
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	2
Dirección General de Recursos Humanos	1
<b>Total</b>	<b>3</b>



OBSERVACIONES DE CENTROS ESCOLARES SEC  
PENDIENTES DE SOLVENTAR AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023  
(Ejercicio 2016-2023)

Escolares SEC	Total Observaciones a junio 2023	Observaciones Solventadas sept 2021 a junio 2023	Pendientes al 30 de junio 2023	% de solventación
2016	2	1	1	50%
2017	1	1	0	100%
2018	4	3	1	75%
2019	26	24	2	92%
2020	8	8	0	100%
Total	41	37	4	90%

OBSERVACIONES DE CENTROS ESCOLARES SEC  
PENDIENTES DE SOLVENTAR AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023  
(Ejercicio 2016-2023)

Unidad Administrativa	Pendientes al 30 septiembre 2023
Dirección General de Educación Elemental	0
Dirección General de Educación Primaria	1
Dirección General de Educación Secundaria	3
Total	4

**DÉCIMO SEGUNDO PUNTO. AVANCES EN MATERIA DE ÉTICA E INTEGRIDAD.** El Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad, Vocal A (Coordinador de Control Interno), en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso de la voz al Mtro. Luis Diego Castellano Castillo, quien informó que se llevó a cabo la segunda sesión del Comité de Ética e Integridad de la Secretaría de Educación y Cultura y Servicios Educativos del Estado de Sonora, en el mes de octubre del presente año. En la reunión se expusieron algunos temas de gran importancia como se muestran a continuación:

- Actualización del Código de Conducta. Además de las propuestas de los enlaces, entre las cuales se mencionaron: más valores, principios y reglas de integridad, se integró el apartado del índice del documento, la introducción, en la carta de invitación del Titular se deberá incluir la firma; se identificaron riesgos en algunas unidades administrativas, se anexo el Procedimiento para la Atención a Denuncias y, por último, el Formato de Denuncia. Por consiguiente, se recibió el oficio de validación del Código de Conducta de la Secretaría de Educación y Cultura y de los Servicios Educativos del Estado de Sonora 2023 por parte de la Dirección General de Contraloría Social, de la Secretaría de la Contraloría General del Estado.
- Actualmente en espera de la publicación del Reglamento Interior, para la actualización de los Manuales Administrativos: Manual de Organización y Manual de Procedimientos de las diferentes unidades administrativas. En noviembre del 2022, se llevó a cabo un curso de manuales administrativos. Se ha



gestionado de nuevo ante la Contraloría del Estado el mismo curso para los enlaces, del cual aún está pendiente de la fecha.

- También se llevó a cabo una capacitación a personal del área de USICAMMES, para la actualización del Manual de Organización y Manual de Procedimientos.

También dio a conocer el calendario de Sesiones Ordinarias 2023 del Comité de Ética e Integridad de la Secretaría de Educación y Cultura, como se muestra a continuación:

No.	Fecha	Lugar
1	28 de junio de 2023	Sala de Capacitación de Recursos Humanos de SEC/SEES
2	26 de septiembre de 2023	Sala de Capacitación de Recursos Humanos de SEC/SEES
3	11 de diciembre de 2023	Sala de Capacitación de Recursos Humanos de SEC/SEES

**DECIMO TERCERO PUNTO. AVANCES EN MATERIA DE ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.** El Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad, Vocal A (Coordinador de Control Interno) en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso de la voz al Lic. Fernando Antonio Herrera Márquez, Subdirector de Apoyo Administrativo, de la Unidad de Asuntos Jurídicos, quien comentó de los avances del proyecto del Reglamento Interior de esta Secretaría, informando que el día 27 de septiembre del presente año, se recibió el oficio No. SCJ/6674/2023 signado por el Lic. Mtro. Jesús Adán Castillo Morán, Subsecretario de Proyectos Legislativos, Estudios Normativos y Derechos Humanos de la Secretaría de la Consejería Jurídica, en el cual informa que después del análisis realizado por dicha Consejería Jurídica del Proyecto del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación y Cultura, no se encontró observación alguna y emite validación por parte de la Secretaría de la Consejería Jurídica respecto al Proyecto del Reglamento Interior.

De igual forma, la Unidad de Asuntos Jurídicos iniciará con los procedimientos necesarios para someter para su debida consideración, y en su caso, obtener la rúbrica y aprobación del Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora y el refrendo del Lic. Adolfo Salazar Razo, Secretario de Gobierno; Posteriormente, una vez obtenidas las firmas requeridas se procederá a remitir formalmente por medio de oficio el Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación y Cultura a la Secretaría de Gobierno, con el objetivo de que se giren las instrucciones a las áreas correspondientes para su aprobación y posterior publicación en el Boletín Oficial del Estado de Sonora.

**DÉCIMO CUARTO PUNTO. AVANCES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.** El Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad, Vocal A (Coordinador de Control Interno), en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso de la voz a la Mtra. Lucero Guadalupe Encinas Barrón, Directora de Enlace de Acceso a la Información Pública, en representación de la Lic. Karla María Villanueva Fava, Directora General de Atención Ciudadana, quien informó los avances que se obtuvieron en el tercer trimestre 2023, durante el cual se dio atención en tiempo y forma a cada una de las solicitudes recibidas, siendo un total de 100 para Secretaría de Educación y Cultura y 24 para los Servicios Educativos del Estado de Sonora, todas ellas ya con su debida atención y algunas incluso ya con sus respuestas. Por otra parte, se realizaron 9 Recursos de Revisión en este trimestre, los cuales también han sido atendidos por la Unidad de Transparencia. También informó mediante la tabla de información estadística que se presenta a continuación, las solicitudes de acceso a la información y el Portal Estatal de Transparencia/Plataforma Nacional de Transparencia:



<p><b>Solicitudes de Acceso a la Información</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención oportuna, en tiempo y forma a cada solicitud recibida.</li> <li>• Estadística de solicitudes recibidas en el 3er. Trimestre. (Corte al 28 de septiembre)</li> </ul> <p><b>SEC: 100</b> <b>SEES: 24</b></p> <p><b>Recursos de Revisión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibidos en el 3er. Trimestre: 9</li> </ul>	<p><b>Portal Estatal de Transparencia/Plataforma Nacional de Transparencia.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se cuenta con calificación para este trimestre debido a que se realizaron adecuaciones en los formatos de ambas plataformas, lo anterior por instrucciones de la Secretaría de la Contraloría General; el 2do y 3er trimestre, serán capturados por las Unidades Administrativas correspondientes durante todo el mes de octubre.</li> </ul>
---	--

**DÉCIMO QUINTO PUNTO.**

**INCISO A). ASUNTOS GENERALES.** El Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad, Vocal A (Coordinador de Control Interno) en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso de la voz a la Mtra. Belem Margarita Noriega Castillo, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional, quien invitó a los Directores de Área a que acudan al Órgano Interno de Control para cualquier asesoría que necesiten, a fin de solventar las observaciones pendientes, y así cumplir con lo que establece la normatividad aplicable.

**INCISO B). RESUMEN DE ACUERDOS.**

Clave	Descripción	Titular de UA Responsable	Fecha de Seguimiento	Fecha Compromiso	Comentarios
0001/SEC-SEES-2023-26OR	Seguir adelante con la actualización y mejora del proyecto del Micrositio Informativo oficial para el Sistema de Control Interno Institucional de SEC-SEES	Dirección General de Control y Gestión de Calidad	*****	*****	Se dio cumplimiento en el acto.

**DÉCIMO SEXTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Por último, El Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad, Vocal A (Coordinador de Control Interno), en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, agradeció la asistencia a los invitados especiales y miembros del Comité y dio por clausurada la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Trabajo del Comité de Control y Desempeño Institucional de SEC-SEES, siendo las 10:55 horas, del día 05 de octubre de 2023.



FIRMA DE LOS MIEMBROS

**Ing. Gerardo Acosta Caperón.**  
Director General de Control y Gestión de Calidad  
Vocal A  
(Coordinador de Control Interno)

En Representación del  
Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante.  
Secretario de Educación y Cultura y Director General  
de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su  
carácter de Presidente del Comité de Control y  
Desempeño Institucional

**Lic. Julia Mariana Araiza Obregón.**  
Subdirectora de Control y Seguimiento a  
Auditorías Generales.

En Representación de la  
Mtra. Ana Melissa Aguirre Loreto  
Encargada de Despacho de la Dirección  
General de Administración y Finanzas.  
Vocal B  
(Auxiliar de Administración de Riesgos)

**Lic. Fernando Antonio Herrera Márquez**  
Subdirector de Apoyo Administrativo

En Representación del  
Lic. Néstor Paredes Lugo  
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos  
Vocal D

**Mtra. Belem Margarita Noriega Castillo**  
Titular del Órgano Interno de Control de la  
Secretaría de Educación y Cultura y de los  
Servicios Educativos del Estado de Sonora,  
(Vocal Ejecutivo)

**Ljc. Marco Antonio Nieblas Falcón.**  
Director de Programación y Evaluación  
del Desempeño.

En Representación del  
Dr. Juan Antonio López Olivarría.  
Director General de Planeación  
Vocal C

**Ing. José Alejandro Valenzuela Cruz**  
Director General de Informática  
Vocal E

**C.P. Carmen Lizeth Valle Vea.**  
Jefa de Departamento de Auditoría de  
Calidad.

(Enlace de Control Interno)